



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 3, fecha: jueves, 04 de Enero de 2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

PLAN PROVINCIAL DE COOPERACION A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA LOS EJERCICIOS 2024-2026

42

El Pleno de esta Diputación Provincial en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2023, ha acordado la aprobación del PLAN PROVINCIAL DE COOPERACION A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL PARA LOS EJERCICIOS 2024-2026, que comprende 313 obras con un presupuesto de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS EUROS (16.422.900,00€) y que supone la siguiente financiación:

APORTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL	13.850.493,00
APORTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS	2.572.407,00
TOTAL	16.422.900,00

El Plan queda expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial (<https://www.dguadalajara.es/web/guest/tablon-informativo>) por plazo de diez días hábiles, conforme a lo dispuesto en el número 3 del artículo 32 del Real Decreto Legislativo n. 781/1986, de 18 de abril.

Guadalajara, 03 de enero de 2024. Fdo: RAUL DE LA FUENTE GIL Diputado Delegado de Planes Provinciales, Proyectos y Cooperación Técnica